



En la clausura del curso “Mujer y trabajo en el siglo XXI” de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander

**LA DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN ABBOTT, CREE NECESARIO UN CAMBIO EN LA ATENCIÓN SANITARIA “PARA PRESTAR MAYOR ATENCIÓN A LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS”**

- Según Marisa Poncela este cambio podría producirse mediante un diagnóstico temprano que ahorre bajas por invalidez y mejore la calidad de vida del paciente
- Bajo la dirección de Enrique Villanueva Cañadas, catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Granada y presidente de la Comisión Nacional de Medicina Legal y Forense, el curso ha abordado de manera integral la situación actual de la mujer trabajadora en España



La directora general de la Fundación Abbott, Marisa Poncela García, ha clausurado este fin de semana en Santander el curso “*Mujer y Trabajo en el Siglo XXI: estudio y prevención de los riesgos laborales*”. A lo largo de su intervención ha destacado el impacto que actualmente tienen las enfermedades crónicas en nuestro país y ha hecho hincapié en la necesidad de establecer un diagnóstico precoz en este tipo de patologías.

Además, ha abogado por una adecuada coordinación entre los médicos de Atención Primaria, los especialistas y los tratamientos adecuados para paliar en lo posible estas enfermedades. “*Se hace necesario un cambio de filosofía en la atención sanitaria, con un mayor enfoque en medicina preventiva, para poder evitar deterioros irreversibles que afectan tanto al paciente individual, como al paciente en su conjunto. La discapacidad es responsable de las pérdidas de productividad en la población laboralmente activa*”. “*Vivir con una enfermedad crónica es un desafío*”, ha manifestado. También ha añadido que la discapacidad relacionada con alguna de estas enfermedades, supone un problema asociado a la propia patología, ya que “*incapacita a la persona en el desarrollo de una vida diaria normal y, por lo tanto, altera las posibilidades de empleo del individuo. Las enfermedades reumáticas son un claro ejemplo, representan la primera causa de invalidez temporal afectando fundamentalmente a la mujer en su edad productiva*”.

En este sentido, la directora general de la Fundación Abbott, ha resaltado la importancia en la toma de conciencia, tanto de las autoridades como de los agentes sociales, empresarios y sindicatos, *"para que se conciencien del coste que para la sociedad tiene la inadecuada atención de las enfermedades crónicas y promuevan la adaptación de los protocolos de actuación del sistema sanitario, de manera que se estimulen niveles más altos de salud general"*.

El curso, patrocinado por la Fundación Abbott, FREMAP y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, se ha prolongado desde el pasado lunes día 23 hasta hoy día 27. A lo largo de estos cinco días se han analizado aspectos como la situación actual de la mujer trabajadora en España, la conciliación entre la vida laboral y familiar, los riesgos laborales específicos de la población femenina o la prevención de estos riesgos a través de la figura del Médico del Trabajo. El impacto del estrés según el género, la evolución en la organización del trabajo en nuestro país; el desarrollo del papel de la mujer en la familia, la sociedad y el mundo laboral y, las leyes laborales españolas, también han sido temas abordados a lo largo de este curso.

Las distintas mesas y ponencias han sido realizadas por importantes personalidades entre las que destacan Marina S. Gisbert, profesora titular de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Valencia; María Dolores Limón, gerente-directora del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid; y Emilia Sánchez Chamorro, subdirectora de Formación y Carrera Profesional Sanitaria de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, quienes participaron en la primera jornada. En el segundo día del curso participaron Emilia Sánchez Chamorro, Subdirectora de formación y carrera profesional Sanitaria de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Inmaculada Montalbán, magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía; Julio César Sánchez Fierro, abogado experto en Relaciones Laborales y Fernando Rescalvo, jefe del Servicio de Prevención del Hospital Clínico de Valladolid.

A lo largo del día 25 aportaron su visión María Esperanza Ortega, catedrática de Bioquímica, Biología Molecular e Inmunología e investigadora de la Universidad de Granada y Juan José Díaz Franco, de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo del Instituto de Salud Carlos III. El jueves 26 participaron entre otros Enrique Villanueva, catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Granada y presidente de la Comisión Nacional de Medicina Legal y Forense; Begoña Martínez Jarreta, coordinadora de la Unidad Docente de Medicina del Trabajo de Aragón y catedrática de Medicina Legal de la Universidad de Zaragoza; Fernando Gil Hernández, profesor titular de Toxicología de la Escuela Profesional de Medicina del Trabajo de la Universidad de Granada y Juan Goiría Ormazabal, director médico del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Bilbao y Presidente de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao.

Las conferencias de Clara Guillén, jefa del departamento de Enfermedades Profesionales de IBERMUTUAMUR (Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social); Antonio Salas, director de Prestaciones Económicas de FREMAP (Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social) y Lars Johansen, *Senior Child Labour Specialist* del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han puesto punto final a este curso que ha contado con gran asistencia de público.

→ **Fundación Abbott.**- La Fundación Abbott es una institución sin ánimo de lucro que nació con una clara vocación de servicio a los ciudadanos, en sintonía con las necesidades y demandas del Sistema Nacional de Salud. Sus actividades se dirigen fundamentalmente a apoyar a las Administraciones Sanitarias, a los profesionales de salud y a los pacientes. Uno de los cometidos principales de la Fundación Abbott es potenciar la formación continuada de los profesionales del ámbito de la salud, así como la educación sanitaria de la población española y desarrollar acciones que contribuyan a la mejora de nuestra sanidad, en dinámicas de intercambio y colaboración con instituciones, comunidades autónomas, entidades y organismos públicos y privados comprometidos con el mismo fin.